

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE **SILABO**

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico : Medicina Humana 2. Escuela Profesional : Medicina

3. Programa : Medicina Humana

4. Semestre Académico : 2024-I 5. Tipo de asignatura : Obligatorio 6. Modalidad de la asignatura : Semipresencial 7. Código de la asignatura : 10620711030 8. Año / Ciclo : Sexto año/ ciclo XI

9. Créditos : 03 : 64 horas 10. Horas semanales totales Horas lectivas de teoría : 32 horas Horas lectivas presenciales de práctica : 32 horas

11. Requisitos (solo si los hubiera) : Asignaturas del ciclo I al VI

: Dr. José Luis Pacheco de la Cruz 12. Docente responsable

Ver Anexo 1

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, es de naturaleza teórica – práctica y corresponde al eje curricular clínico quirúrgico, de la carrera de Medicina Humana.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: I. Exámenes Médico Legales que se realizan en personas, cadáveres y muestras y II: Aportes Médicos en las Investigaciones de Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, y de Delitos contra la libertad sexual. En el componente práctico se desarrollarán casos

clínicos y tanatológicos forenses aplicados al real trabajo del médico serumista en el primer nivel de atención.

Resultados de aprendizaje Competencias y capacidades a las que contribuye

Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral. Capacidades:

- 1. Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia;
- 2. Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas;
- 3. Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

Actitudes y valores:

- 1. Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes;
- 2. Búsqueda de la verdad:
- 3. Compromiso ético en todo su quehacer;
- 4. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio);
- 5. Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

III. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I CAPÍTULO DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES QUE SE REALIZAN EN PERSONAS, CADÁVERES Y MUESTRAS

CAPACIDADES: Aplica los conocimientos medicolegales y patológicos forenses en el reconocimiento de lesiones traumáticas en personas, signos de violación sexual, signos de maniobras abortivas provocadas, hallazgos macroscópicos corporales externos e internos al realizar necropsias en casos de muertes violentas o sospechosas de criminalidad, según las normas técnicas e institucionales.

					AS LECTIVAS	
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TEORÍA	PRÁCTICA	
		PRUEBA DI	E EN TRADA			
1	EN EL SERUMS	Orienta su futura labor médico legal en el SERUMS	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales	
2	EL APORTE DE LA MEDICINA A LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS	Conoce la importancia del conocimiento médico científico ante los casos de violencia física y sexual Identifica los delitos que requieren el conocimiento médico para su tipificación penal	Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y	2 horas semanales	2 horas semanales	

3	CASOS DE VIOLENCIA FÍSICA,	Identifica lesiones por arma blanca y proyectil de arma de fuego Conoce el mecanismo de	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
4			Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
		SESIÓN DE RETROALIMENTACIÓN N°1			
5		Identifica lesiones traumáticas del ano recientes y antiguas por la penetración del pene	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
6			Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales

7	TANATOLOGÍA FORENSE	Identifica los procedimientos de una Necropsia Médico Legal en los casos de muertes violentas		2 horas semanales	2 horas semanales	
8	NECROPSIA MÉDICO LEGAL	Reconoce las técnicas para la apertura del cadáver y la toma de muestras de interés forense Aprende a describir macroscópicamente las vísceras y regiones corporales internas	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales	
		EXAMEN PARCIAL SESIÓN DE RETROALIMENTACIÓN				

	UNIDAD II CAPÍTULO DE APORTES MÉDICOS EN LAS INVESTIGACIONES DE DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD, Y DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL							
		fica, clara y sencilla para realizar informes sol recojo de indicios y evidencias en lugares a c	bre actividades medicolegales dispuestas por la autorida campo abierto o cerrado.	ad fiscal o judi	cial con el respa	aldo de		
	HORAS LECTIVAS							
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	TEORÍA	PRÁCTICA			

9	ASFIXIOLOGÍA FORENSE	Conoce los tipos de asfixias y diferencia los signos externos e internos de un Ahorcamiento vs Estrangulamiento	Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
10	LEVANTAMIENTO DE CADÁVER	Identifica los procedimientos que realiza ur médico serumista en el lugar de hallazgo de ur cadáver por disposición fiscal	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
11	TRABAJO MÉDICO EN LA ESCENA DEL CRIMEN	Reconoce la importancia del examen médico en la investigación de homicidios	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
12	CRIMINALÍSTICA EN MUERTES VIOLENTAS	Revisa los métodos de recojo de indicios y evidencias corporales por parte del médico serumista	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
		EVALUACIÓN FORMATIVA N°2 SESIÓN DE RETROALIMENTACIÓN N°2			

13	NOCIONES DE DERECHO PENAL Y LEGISLACIÓN MEDICA	Identifica e interpreta los artículos del Código Penal Peruano relacionados a los delitos que son motivo de denuncias de actos médicos	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
14	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL MEDICA	Reconoce y analiza todas las normas legales que regulan la responsabilidad legal, administrativa y ética aplicadas a la función del médico cirujano	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales
15	PREVENCIÓN DE DENUNCIAS POR NEGLIGENCIA MEDICA	Adopta estrategias y formación constante para prevenir un caso de Negligencia Médica a nivel clínico o quirúrgico	Exposición sincrónica presencial de teorías según cronograma respectivo. Evaluaciones formativas Sesiones sincrónicas de retroalimentación Practicas grupales presenciales Practicas grupales virtuales: desarrollo de casos clínicos y revistas de revistas. Evaluaciones de práctica sumativas virtuales	2 horas semanales	2 horas semanales

EXAMEN FINAL/RETROALIMENTACION PRUEBA DE SALIDA

IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En el desarrollo de la asignatura se utilizarán las siguientes técnicas didácticas:

Conferencias de carácter expositivo, se llevan a cabo en sesiones virtuales, usando como herramienta los PPT. En esta modalidad el docente asume la función de facilitador, organiza y orienta el proceso de construcción del conocimiento. El estudiante asume la responsabilidad de construir su propio conocimiento.

Para el desarrollo del componente práctico se utiliza 2 estrategias metodológicas con diferentes rutas pedagógicas para un aprendizaje integral: la practica presencial y revistas de revistas.

La práctica presencial, busca consolidar el marco teórico. Se realiza de manera grupal en las distintas sedes con el acompañamiento y/o indicación del docente de práctica.

Los seminarios virtuales, basados en el desarrollo de temas clave, ayudan a consolidar el conocimiento ordenado y metódicamente. Se realizará de manera grupal con el acompañamiento del docente de practica mediante la herramienta Teams. El desarrollo de los informes grupales de seminarios se realizará de manera no lectiva a distancia, con la participación de todos los integrantes del grupo de práctica.

- Exposición dialogada (teoría lectiva) = 6 horas semanales
- Práctica lectiva presencial (práctica presencial) = 6 horas semanales

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales
- Portafolio
- Clases en línea
- Foros
- Chats
- Correo
- Video tutoriales
- Wikis
- Blog
- E-books
- Videos explicativos
- Organizadores visuales
- Presentaciones multimedia, entre otros.

VI. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación es permanente flexible, sistemática, objetiva y participativa antes durante y después del aprendizaje.

EVALUACIÓN TEÓRICA: Tiene un valor de 50% del promedio final.

Se evaluará el proceso de aprendizaje mediante evaluaciones formativas y la participación en discusiones. La evaluación sumativa consta de 01 exámenes parciales y 01 examen final, con un valor del 50 % del promedio final de la asignatura.

La nota de teoría se obtendrá promediando las notas de las evaluaciones teóricas con exámenes objetivos de alternativa múltiple. Con un mínimo de 40 preguntas por cada unidad y tendrán carácter cancelatorio. Para aprobar una asignatura, todas las unidades deben tener nota aprobatoria mínima de ONCE (11.00). Caso contrario tendrá nota final máxima de DIEZ (10). (Art. 21 incisos a,b,c).

EVALUACIÓN PRÁCTICA: la forma de evaluación es continua, todas las notas de las respectivas unidades deberán ser aprobatorias, el estudiante que desaprueba una unidad NO tendrá derecho a examen de aplazados. El estudiante que desaprueba una unidad le corresponderá una nota máxima de DIEZ (10.00), tendrá la condición de repitente de la asignatura y le corresponde matricular el próximo semestre. (Art 21 inciso e.) Tiene un valor del 50% del promedio del promedio final, es permanente y se consideran los siguientes aspectos:

COMPETENCIA						
ACTITUDINAL	ACTIVIDAD PRÁCTICA	Rúbrica	Semanal	Individual	Rúbrica	20%
COGNITIVA	REVISTA DE REVISTAS	Discusión	Semanal	Grupal	Rúbrica	25%
	POSTEST	Examen en línea	Semanal	Individual	POM	25%
PROCEDIMENTAL	DESEMPEÑO PRÁCTICA	Rúbrica	Semanal	Individual	Rúbrica	30%

DEL EXAMEN DE APLAZADOS: En las asignaturas con teoría y práctica, solo podrán rendir el examen de aplazados si la práctica se encuentra aprobada con una nota mínima de ONCE (11.0). (Art. 30).

El alumno que apruebe el Examen de Aplazados se le consignará como nota máxima once (11). En el caso de desaprobación, se le consigna la calificación más alta entre el período regular y el examen de aplazados (Art.33).

El examen de aplazados es único y no es posible programar otro examen de aplazados. El resultado del examen de aplazados no está sujeto a revisión y es inapelable. (Art. 34) Los alumnos que tengan dos o más unidades desaprobadas les corresponderá rendir el examen de aplazados, siempre y cuando su promedio de teoría es igual o mayor a OCHO (8.00). Los estudiantes que obtienen un promedio teórico menor de OCHO (8.00) le corresponde matricular la asignatura el próximo semestre. (Art. 21 inciso d)

PROMEDIO FINAL: En las asignaturas con teoría y práctica, se promediarán las notas de los exámenes teóricos (50%) con la de práctica (50%), siempre y cuando ambas estén aprobadas con una nota mínima de ONCE (11.00); en caso contrario se consignará una nota máxima de DIEZ (10) de acuerdo con el Art. 10. (Art 22 inciso b)

INASISTENCIAS: El alumno que supere el 30% de inasistencias teorías y/o las prácticas, será considerado INHABILITADO POR INASISTENCIAS (IPI), y deberá figurar con nota CERO (00) en el promedio general final de la asignatura. El docente deberá realizar un informe a la unidad académica con los alumnos que estén en condición de IPI; el alumno por lo tanto no tendrá derecho a evaluación continua, rendir exámenes parciales, finales ni de aplazados, debiendo matricularse en la misma asignatura nuevamente (Art. 6).

De acuerdo al Reglamente de Procedimiento Disciplinario RR.010-2019. Art 9. - Infracciones y sanciones. De conformidad con el artículo 118 del Reglamento General, las infracciones en las que incurren los alumnos serán pasibles de las sanciones de amonestación escrita, separación temporal y separación definitiva, Según el caso. Las faltas leves serán sancionadas con una amonestación escrita; las faltas graves con suspensión temporal de hasta dos semestres académicos; las faltas graves con separación definitiva. (a) constituyen faltas graves las siguientes conductas: 9. Copiar en los exámenes o prácticas, valiéndose de cualquier medio o recurso; permitir que otros copien el propio examen o práctica; brindar las respuestas a las preguntas del examen, en el interior o desde fuera del aula. El profesor calificará con 00 a los partícipes, sin perjuicio de la sanción disciplinaria que corresponda. 10. Portar celulares u otros dispositivos electrónicos como tablets. USB, audífonos u otros similares durante cualquier tipo de evaluación, sea esta impresa, virtual u oral; así como cámaras fotográficas. 11. Realizar grabaciones de voz o video a cualquier docente o autoridades de la Universidad sin su consentimiento.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN.

Bibliográficas

- ACHAVAL A. Manual de Medicina Legal. Editorial Abeledo Perrot. 3a. Edición. Buenos Aires, 1998
- BASILE A. Lesiones. Editorial Universal. Buenos Aires, 1994.
- BERRO, G. Misión del Médico Forense. Rev. Inv. Crim. Año II (2):9-13, Montevideo, 1988.
- BONNET, E. La Enseñanza de la Medicina Legal. En su: Medicina Legal. Editorial López Libreros, Buenos Aires, 1980.
- CARRASCO GÓMEZ J, MAZA MARTÍN J. Manual de Psiquiatría Legal y Forense. 2ª edición. Editorial La Ley. Madrid, 2003.
- DELGADO BS. Psiquiatría Legal y Forense. Editorial Colex, Madrid, 1994.
- FRANÇA GV. Medicina Legala. Editora Guabarara Koogan S/A, Rio de Janeiro, 1998.
- GALÁN CORTÉS, J.C. Responsabilidad Civil Médica. Editorial Civitas. Madrid, 2005.
- GISBERT CALABUIG, J. *Medicina Legal y Toxicología*. Salvat Editores S.A. Barcelona, 2004.
- KVITKO L. La violación. Editorial Trillas, México, 1988.
- MÉLENNEC, L. Valoración de las discapacidades y del daño corporal. Baremo internacional de invalideces. Editorial Masson, España, 1997.
- QUIROZ CUARON, A. Panorama de la Medicina Forense. En: La Academia de Medicina de México ante los Problemas Médico-Forenses. Editorial Botas. México. 1971.
- ROJAS N. *Medicina Legal*. Editorial El Ateneo S.A., Buenos Aires, 1971.
- SIMONIN, C. *Medicina Legal General*. En su: Medicina Legal Judicial. Editorial Jims. 2^aed, Barcelona, 1980.
- VARGAS ALVARADO, E. Medicina Forense y Deontología Médica. Editorial Trillas. México, 2000.
- VARGAS ALVARADO, E. Medicina Legal. Editorial Trillas, 2022. (LIBRO BASE)
- VILLALAÍN BLANCO, J. D. La Medicina Legal y Forense como Especialidad Médica. En: Rev. Esp. Med. Leg. 1998; XXII (82): 17-28.

Electrónicas

FUNDAMENTOS DE MEDICINA LEGAL.

Disponible en:

https://accessmedicina.mhmedical.com/book.aspx?bookid=1446

ATLAS DE MEDICINA LEGAL.

Disponible en:

 $\underline{\text{http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/1a4c7c31e2ebb1b95e6f9dde7991bc98} \\ \underline{\text{d950ff7b.pdf}}$

ANEXO 1

RELACIÓN DE DOCENTES

Dr. JOSÉ LUIS PACHECO DE LA CRUZ

Responsable de asignatura

DOCENTES DE TEORIA:

Dr. JOSÉ LUIS PACHECO DE LA CRUZ

Dra. Silvia Noemi Huisa Alvarado

DOCENTES DE PRACTICA

- Dr. Edgardo Huarhua Cañas (Coordinador de sede Clínica Forense)
 Dr. José Elmo De La Vega Díaz

- Dra. Marleny Huerta ValdiviaDr. Cleyber Navarro Sandoval
- Dr. Narciso Yovera Sandoval

- Dr. Cesar Tejada Valdivia (Coordinador de sede Tanatológica Forense)
- Dr. Félix Briceño Iturri
- Dr. Benjamín Tello Arriola
- Dr. Alfredo Tantalean Araujo
- Dr. Jorge Vásquez Guerrero

DOCENTES DE SEMINARIO

- Dr. Juan Quiroz Mejía
- Dr. Luked Picón Santillana

ANEXO 2

RÚBRICA DE ACTITUD

	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
DESCRIPTORES	Puntaje 0	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4

	más de 20	10 a 20 min	10 a 20 min	5 a 10 min no	hasta 5 min
PUNTUALIDAD	min	no	justificado	justificado	
		justificado			
	uniforme	uniforme	uniforme	uniforme	uniforme
PRESENTACION Y	inadecuad	adecuado,	adecuado	adecuado	adecuado
PERMANENCIA	0	pero se	pero se	permanece	permanece
		retira antes sin justificar	retira con	hasta el final	hasta el final y
		Siii justiiicai	Justificación	pero no	participa
				participa	
	irritable,	Interactúa,	interactúa	interactúa, es	interactúa
COMUNICACION	agresivo,	pero	asertivamen	asertivo,	asertivamente,
COMUNICACION	no	agresivamen	te, pero no	respeta, pero	respeta y es
	interactúa	te, no	respeta a los	opina 	humilde con
		argumenta	demás	agresivamente	sus opiniones
	no aplica	aplica la	aplica la	aplica la	aplica la
COMPORTAMIENT	la 	inteligencia	inteligencia	inteligencia	inteligencia
0	inteligenci	interpersona	interpersona	emocional, usa	emocional, usa
	a	I pero no	I maneja sus emociones,	la perspectiva, pero no aplica	la perspectiva, la prohairesis y
	interperso nal	maneja sus emociones	pero no	la prohairesis	juzga
	iiui	emociones	aplica la	ia pronuncsis	asertivamente
			perspectiva		
	no se	se integra,	se integra	se integra	se integra
TRABAJO EN EQUIPO	integra	pero no	participa,	participa,	participa,
		participa	pero no	cocrea, pero no	cocrea, enseña,
LQJII U			cocrea	enseña	explica, es un
					mentor

RÚBRICA DE REVISTA DE REVISTA

TEMA: (nombre del artículo, fecha, autor, revista)

DESCRIPTORES	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
	Puntaje 0	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4
INFORME	No cumple con la entrega, turniting mayor de 20%	Ortografía deficiente, no cumple con lo solicitado.	Ortografía adecuada no argumenta	Ortografía y redacción adecuada pero no concluye	Ortografía y redacción adecuada y concluye acertadamente
APTITUD (talento)	No es autoeficaz	Es autoeficaz pero no persevera	Es autoeficaz persevera, pero no gestiona sus emociones	Es autoeficaz persevera, pero no es creativo	Es autoeficaz persevera, es creativo e innova
COGNITIVO Lectura cientifica	No discrimina la evidencia del hecho	Discrimina la evidencia, pero no describe los parámetros de la verdad	Discrimina, describe los parámetros de la verdad, pero no ordena ni concluye	Discrimina, describe los parámetros de la verdad, ordena y concluye, pero no innova	Discrimina, describe los parámetros de la verdad ordena, y concluye e innova en un pensamiento profundo interdisciplinario
HABILIDAD DE PENSAMIENTO	Inflexible, no argumenta, no aporta	Argumenta, pero con poco interés y no decide	Argumenta decide persevera, pero carece de usabilidad y de intuición	Argumenta decide persevera, tiene creatividad, pero no aplica	Metacognición
PROCEDIMENT AL Aplica y se autoevalua.	No sabe seguir instrucciones	No decide ni identifica la meta	Elige, aplica, no corrige	Elige, aplica, persevera, pero no mejora su calidad	Recuerda, aplica y mejora continua de la calidad

RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE PRÁCTICA SEMANAL

DESCRIPTORES	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4

	Puntaje 0	Puntaje 1	Puntaje 2	Puntaje 3	Puntaje 4
APTITUD (talento)	No es autoeficaz	Es autoeficaz pero no persevera	Es autoeficaz persevera, pero no gestiona sus emociones	Es autoeficaz persevera, pero no es creativo	Es autoeficaz persevera, es creativo e innova
COGNITIVO Maneja los 5 pasos del caso clínico 1.sintomas y signos 2.sindromes	No realiza anamnesis, no establece patrones no determina signos y síntomas importantes	Realiza anamnesis, reconoce patrones, pero no ordena síndromes.	Realiza anamnesis, reconoce patrones, los ordena, pero no sintetiza	Establece patrones los ordena, diagnostica, pero no determina los diagnósticos completos 1.Hipotesis de Trabajo 2.Dx presuntivo 3.Dx diferencial	Establece patrones los ordena, diagnostica y determina los diagnósticos completos 1.Hipotesis de Trabajo 2.Dx presuntivo 3.Dx diferencial 4.Dx. Etiológico 5.Dx. Definitivo 6.Pronostico
COGNITIVO Maneja los 5 pasos del caso clínico 3.categorias 4.relaciones 5.orden	No realiza anamnesis, ni establece las categorías según el caso (leve, moderado, severo, agudo crónico)	Realiza anamnesis, reconoce las categorías, pero no establece su relación fisiopatológica.	Realiza anamnesis, reconoce las categorías y establece su relación fisiopatológica pero no ordena.	Realiza anamnesis, reconoce las categorías, establece su relación fisiopatológica, ordena, pero no aplica un buen tratamiento personalizado.	Realiza anamnesis, reconoce las categorías, establece su relación fisiopatológica, ordena, y aplica un buen tratamiento personalizado.
HABILIDAD DE PENSAMIENTO	Inflexible, no argumento, no aporta	Argumenta, pero con poco interés y no decide	Argumenta decide persevera, pero carece de usabilidad y de intuición	Argumenta decide persevera, tiene creatividad, pero no aplica	Metacognición
PROCEDIMENTAL Aplica y se autoevalúa.	No sabe seguir instrucciones	Recuerda conscientement e el procedimiento, pero no lo aplica	Recuerda conscientement e inicia el procedimiento, pero no concluye	Recuerda conscientemente inicia y aplica el procedimiento, pero no mejora la calidad	Recuerda, aplica y realiza una mejora continua de la calidad (la primacía del bienestar del paciente)

RUTA PEDAGÓGICA – REVISTA DE REVISTAS

PPT (con Audio)	AULA VIRTUAL	Docente responsable	
PPT EXPOSICIÓN (Grupal)	AULA VIRTUAL	Alumnos	Evaluación Sumativa MEDIANTE RUBRICA
DISCUSIÓN	PRACTICAS PRESENCIALES	Docente + Alumnos	Evaluación Formativa
EVALUACIÓN Preguntas (Individual)	AULA VIRTUAL	Alumnos	Evaluación Sumativa MEDIANTE PASITO